Acuerdo de 6 de junio, admitiendo su renuncia al Sr. Ireneo Delgadillo de la Jesatura de Seccion del Ministerio de Hacienda.

El Gobierno:

Estimando justos los motivos espuestos por el Sr. don Ireneo Delgadillo, para separarse de la Jefatura de Seccion que ha servido satisfactoriamente,

Acuerda:

1º Admítese al Sr. don Ireneo Delgadillo la renuncia que hace del destino de Jefe de Seccion del Ministerio de Hacienda, rindièndosele las gracias por su buen desempeño.

2º Nombrase en su lugar al Sr. Br. don Salvador

Castillo, con el sueldo de ley.

3° El nombrado tomará posesion el 1º del mes entrante. Comuniquese—Managua, junio 6 de 1863—Castillo.